

Diagnóstico oportuno

●La detección temprana es un objetivo claro a la hora de hablar de cáncer, pero lamentablemente no siempre es una realidad. En muchos casos, debido a la falta de control médico o porque no hay síntomas, una patología oncológica puede pasar desapercibida hasta que se encuentra en etapas avanzadas.

Y esa realidad, es aún más fuerte en la región de las Américas, donde el número de casos de cáncer se estimó en 4,2 millones en 2022; y se proyecta que aumentará hasta los 6,7 millones en 2045, de acuerdo con cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Una tendencia al alza que nos mantiene en alerta y nos impulsa a actuar con más fuerza para fortalecer la investigación científica tendiente a lograr mayor acceso a soluciones innovadoras que cambien perspectivas y el curso de las enfermedades.

Promover la prevención es una tarea compartida y necesitamos reforzar su relevancia tanto en hombres y mujeres, de todas las edades. Por ello, el llamado es a no bajar los brazos: los datos indican que el 40% de los casos podrían prevenirse evitando factores de riesgo clave, mientras que el 30% pueden curarse si se detectan temprano y se tratan adecuadamente.

Como actores relevantes dentro de los sistemas de salud, asumimos el desafío de realizar alianzas para mejorar el enfoque tradicional de la atención del cáncer, estableciendo nuevos estándares de detección, diagnóstico y tratamiento. Así, definimos nuevos objetivos terapéuticos que abarcan múltiples tipos de tumores difíciles de tratar, como el cáncer de páncreas, ciertos cánceres de la sangre, mama, pulmón, ovario y próstata, entre otros.

Nuestra meta es erradicar el cáncer como causa de muerte en el futuro. Si avanzamos unidos, transformaremos la vida de los pacientes y mejoraremos su calidad de vida.

Leticia Murray, presidenta de AstraZeneca Cono Sur

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl

o a la dirección

Antonio Varas 945, Temuco.